



**Universidad Nacional de Quilmes**  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Licenciatura de Educación

**INNOVACION Y REFORMAS EDUCATIVAS**  
(programa de la asignatura - 2do. Cuatrimestre 2001)

**Docente:** Prof. Claudio Suasnábar

**Horario:** Miércoles y Viernes de 20.30 a 22.30 hs.

**Tipo de asignatura:** Núcleo Básico Obligatorio (teórico-práctica)

**Ubicación en el Plan de Estudios:** Ciclo de Licenciatura

**I. Fundamentación.**

La entrada al nuevo milenio parecería encontrar a los sistemas educativos nacionales en una situación por demás compleja. Surgidos con la modernidad fueron constituyéndose como agencia especializada en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores; y a la vez, intentando responder a una multiplicidad de demandas y necesidades de diferentes sectores sociales. El conocimiento histórico actual da muestra acabada que este proceso que dio origen a los sistemas educativos, estuvo lejos de ser un camino lineal y armonioso. Muy por el contrario el rasgo característico fue la permanente tensión y conflicto alrededor del sentido y funciones que debían adoptar. En rigor, la configuración que hasta mediados de este siglo adquirieron es el resultado de sucesivos cambios operados en distintas temporalidades, los cuales fueron cristalizándose en formas institucionales, prácticas pedagógicas y en determinadas concepciones educativas.

Aproximadamente a comienzos de los 60', se empiezan a registrar -principalmente en los países centrales- una serie de tendencias sistémicas que empiezan a marcar una pérdida de relevancia en las funciones de los sistemas educativos, y que se manifiesta en un creciente clima de insatisfacción hacia las instituciones escolares. La noción de "crisis", en este contexto, si bien no es nueva en la reflexión educativa comienza a ser recurrente, ya no sólo en el discurso de funcionarios y especialistas, sino también a nivel de otros actores sociales.

En este sentido, el debate abierto alrededor de las causas y perspectivas de esta situación puede formularse de la siguiente manera: para algunos la crisis actual puede definirse en relación a la funcionalidad de los sistemas educativos, en términos de capacidad/incapacidad para dar respuestas a las nuevas necesidades, para otros en cambio, la crisis no responde a una inadecuación exterior, sino que ésta es constitutiva al propio sistema, en cuanto es producto de su carácter moderno. Si bien estas formulaciones no son necesariamente contradictorias, desde el punto de vista de la conceptualización de los problemas y las perspectivas futuras que se pueden derivar, es evidente que delinean o suponen propuestas diferentes.

En paralelo a este debate, asistimos en la última década de este siglo a un movimiento de reformas educativas a nivel mundial que para algunos especialistas adquiere un carácter re-fundacional de los sistemas educativos. Los países latinoamericanos y el nuestro en particular no son la excepción a estas tendencias, y por ende, también se encuentran inmersos en profundos procesos de reforma como parte de una estrategia de inserción en una economía global. Una mirada de conjunto de estos procesos nos muestra que pese a la diversidad de circunstancias e historias nacionales, se vienen instalando una serie de dispositivos comunes que tienden a reconfigurar las lógicas de funcionamiento institucionales. Sin embargo, y dado que los resultados de estas reformas no alcanzan a fijar claramente tendencias, lo cierto es que aún resulta un interrogante las formas y características futuras que adquirirán los sistemas educativos nacionales en el próximo milenio.



## II. Objetivos.

En el marco de este conjunto de cuestiones (muy sintéticamente reseñadas), es que se inscribe la presente propuesta de programa, el cual tiene por *objetivo principal* generar un espacio de debate y reflexión alrededor de los problemas teóricos del cambio educativo y sus implicancias tanto para el análisis de las reformas educativas, como también de las innovaciones que introducen estos procesos. Asimismo, la perspectiva comparada sobre la que se estructura esta propuesta, y la inclusión de las reformas de la educación superior, apuntan a ofrecer un marco mayor de experiencias desde donde poder analizar críticamente la realidad educativa nacional.

## III. Metodología de trabajo.

La *modalidad de trabajo* elegida y en consonancia con los objetivos propuestos, apuntará a favorecer la discusión y análisis del material bibliográfico, el cual tiene un carácter orientador, pudiéndose incorporar textos nuevos según las inquietudes específicas de los alumnos. La dinámica de las clases se estructurará a partir de una primera exposición del docente que introducirá y presentará los textos y autores a ser discutidos (los cuales obviamente deberán ser leídos previamente), luego de lo cual se abrirá un espacio de debate por parte de los participantes.

## IV. Evaluación.

Finalmente, el carácter promocional de la asignatura requerirá por parte de los alumnos una asistencia no inferior al 85 % de las clases dictadas, y una *evaluación final* que consistirá en un trabajo escrito monográfico con nota mínima de 4 (cuatro) puntos, el cual se centrará en el estudio en profundidad de un caso de reforma educativa nacional a a elección de los estudiantes. En el marco de esta modalidad se considerarán evaluaciones parciales, los sucesivos avances del trabajo mencionado.

## V. Programa de Contenidos.

### Unidad 1. Herramientas conceptuales para el análisis del cambio educativo.

El cambio educativo como problema teórico. Las diferentes interpretaciones en el pensamiento socio-educativo contemporáneo: Thomas Popkewitz (regulación social y educación), Michael Apple (recomposición capitalista y sistema educativo) y Basil Bernstein (el discurso pedagógico). La relectura de Durkheim y la influencia de Foucault en las nuevas perspectivas. Las articulaciones y diferencias entre cambio y reforma. Hacia una definición de la innovación educativa.

### Bibliografía:

APPLE, M. (1996) **El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora.** Paidós, Barcelona. Cap. 2: "La política del sentido común: por qué triunfa la derecha" y Cap. 4: "La regulación del conocimiento oficial".

APPLE, M. (1987) **Educación y Poder.** Paidós, Barcelona. Cap. 4: "Resistencia y contradicciones en las clases, la cultura y el Estado: la cultura vivida II".2

POPKEWITZ, T. (1994) **Sociología Política de las Reformas Educativas.** Ed. Morata, Madrid. Introducción y Cap.I: "La sociología política de la reforma educativa: poder, saber y escolarización".

BERNSTEIN, B. (1994) **La estructura del discurso pedagógico.** Ed. Morata, Madrid. Segunda Parte, Cap. IV: "Educación, control simbólico y prácticas sociales"



BERNSTEIN, B. (1990) **Poder, Educación y Conciencia**. Ed. El Roure, Barcelona. Cap. 1: "Teorías sociológicas del contexto pedagógico".

FOUCAULT, M. (1981) "La gubernamentalidad", en A.A.V.V. **Espacios de poder**. Ed. La Piqueta, Madrid.

DURKHEIM, E. (1992) **Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas**. La evolución pedagógica en Francia. Ed. La Piqueta, Madrid. Cap. 1: "La Historia de la enseñanza secundaria en Francia. Interés pedagógico del tema".

HAVELOCK, R. y HUBERMAN, A. (1980) **Innovación y problemas de la educación**. UNESCO.

## **Unidad II. El nuevo escenario mundial y las reformas educativas.**

Las tendencias de cambio en este fin de siglo: globalización económica, transformaciones culturales y la problemática de la gobernabilidad social. Las reformas educativas como respuesta a la crisis de los sistemas educativos. Continuidades y rupturas entre las nuevas y viejas demandas a la educación: de las reformas comprensivas a las reformas de los 90'. Los nuevos dispositivos de regulación: las políticas de descentralización, financiamiento y elección en educación. Interrogantes sobre la nueva configuración de los sistemas educativos.

### **Bibliografía:**

HELD, David. (1992). **Modelos de democracia**. Ed. Alianza, México (Epílogo).

ROSE, Niklas (1997): "El gobierno en las democracias liberales "Avanzadas": del liberalismo al neoliberalismo" en **Archipiélago Cuadernos de crítica de la cultura**. Ed. Archipiélago. Madrid.

TENTI FANFANI, Emilio (2000). "La acción solidaria y la cuestión social contemporánea" en **Revista Escenarios Alternativo**. Año 3 – Nº 6 – Otoño 2000. Buenos Aires.

CASTELL, M. (1997) **La metamorfosis de la cuestión social**, Ed. Paidós, Bs.As. (capítulo a seleccionar)

POPKEWITZ, T. (1994) **Sociología Política de las Reformas Educativas**. Ed. Morata, Madrid. Cap. V: "La reforma educativa como discurso de organización y regulación sociales: las propuestas de los años ochenta".

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y LEVIN, H. "Las reformas comprensivas en Europa y las nuevas formas de desigualdad educativa" en **Revista de Educación** Nº 289. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) - Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1989.

PEDRO, F. y PUIG, I. (1999). **Las reformas educativas. Una perspectiva comparada**. Papeles de Pedagogía. Piados, España. (segunda parte)

WHITTY, G; POWER, S y HALPIN, D. (1999) **La escuela, el estado y el mercado. Delegación de poderes y elección en educación**. Edit. Morata, Madrid. (cap. 1 y 2).

AZEVEDO, Joaquim (2001) "Continuidades y rupturas en la enseñanza secundaria en Europa", en Braslavsky, C. (comp.) **La educación secundaria. Cambios o inmutabilidad?** Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos. Aula XXI/Santillana, Bs.As.



ESPINOLA, V. (1994) “Descentralización de la educación en Chile. Continuidad y cambio de un proceso de modernización”, en Espinola, V. (comp.) **La Construcción de lo local en los Sistemas Educativos Descentralizados**. Los casos de Argentina, Brasil, Chile y Colombia. CIDE, Chile.

COX, Cristián “La reforma de la educación Chilena: contexto, contenidos, implementación “ en **PREAL documentos** N° 8. Santiago de Chile.

GONZÁLEZ, Pablo (2000). “Financiamiento e incentivo en el sistema escolar de Chile” en **¿Hacia dónde va el gasto público en educación?. Logros y desafíos**. Volumen II. Reformas sectoriales y grupos de interés. CEPAL – Serie Políticas Sociales. Octubre de 2000

OPERTTI, Renato (2000). “El proceso de reforma educativa en Uruguay: gestión pública y resultados obtenidos entre 1995 y 1999” en **¿Hacia dónde va el gasto público en educación?. Logros y desafíos**. Volumen II. Reformas sectoriales y grupos de interés. CEPAL – Serie Políticas Sociales. Octubre de 2000

CABRAL COSTA, V. y otros (1995) **Novos Padroes de Gestao Educacional no contexto do Processo de Descentralizacao**. As experiencias de Minas Gerais e do Rio Grande do Sul. FUNDAP - IESP, Brasil.

COSTA RIBEIRO, S. (1993) “A Educacao e a insercao do Brasil na modernidade”, en **Cadernos de Pesquisa** Nro. 84. Cortez Editora, Brasil.

IBARROLA, M. de y G. SILVA (1996) “Políticas públicas de profesionalización del magisterio en México”, en **Revista Propuesta Educativa** Nro. 14. FLACSO, Edic. Novedades Educativas, Bs. As.

LOYO, Aurora (1997) “Las ironías de la modernización: el caso del SNTE”, en Loyo, A. **Los actores sociales y la educación: los sentidos del cambio (1988-1994)**. Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, Plaza y Valdés Edit. México.

#### **Unidad V. La reforma educativa en la Argentina: un intento de reconstrucción histórica.**

La transición democrática como contexto socio-político. El sistema educativo a principios de los 80'. El debate alrededor del papel del estado y las nuevas funciones de la educación. El Congreso Pedagógico Nacional: actores relevantes, los ejes de debate y las diferentes evaluaciones. La transferencia educativa: impacto y reestructuración de las relaciones Estado Nacional-Estados provinciales. La Ley Federal de Educación: debate parlamentario y proceso de sanción. Un debate abierto: Intelectuales, Estado y Educación en la transición democrática:

#### **Bibliografía:**

TEDESCO, J.C. (1985) “Bases para la definición de estrategias de cambio educativo: aspectos regionales y el caso argentino”, en Braslavsky, C. y D. Filmus (comp.) **Respuestas a la crisis educativa**. FLACSO/CLACSO/Cántalo Edit. Bs. As.

CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL (1988) **Informe Final de la Asamblea Nacional**.

TENTI FANFANI, E. (1989) “El Congreso Pedagógico y los modos de producción de opinión”, en De Lella, C. y P. Krotsch (comp.) **Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y Perspectivas**. Sudamericana. Bs. As.

VAN GELDEREN, A. (1989) "La Asamblea Nacional de Embalse, un Congreso Pedagógico que no terminó", en De Lella, C. y P. Krotsch (comp.) **Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y Perspectivas**. Sudamericana. Bs. As.

SENEN GONZALEZ, S. y M. KISILEVSKY (1993) "De la Nación a las provincias: el tránsito hacia la descentralización educativa", en **Revista Argentina de Educación** Nro. 20. AGCE, Bs. As.

BRASLAVSKY, C. (1995) **Acerca de la reconversión del Sistema Educativo Argentino 1984-1995**. Serie de Doc. e informes de investigación Nro. 190. FLACSO, Bs. As.

PUIGGROS, A. (1995) **Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del Siglo XXI**. Ariel Edit., Bs. As. Cap. VIII: "La agenda pedagógica neoliberal".

FRIGERIO, G.; POGGI, M. y M. GIANONNI (comp.) (1998) **Actores, Instituciones y Políticas educativas**. Edit. Novedades Educativas, Bs. As.

TIRAMONTI, Guillermina y SUASNABAR, Claudio (2000). "La reforma Educativa Nacional en busca de una interpretación" en **Revista Aportes** Año 7 – Número 15 – Otoño 2000. Asociación de Administradores Gubernamentales. Buenos Aires.

**Unidad VI. Las reformas de la Educación Superior en el mundo, América Latina y nuestro país.**  
La educación superior como campo de estudio. La disciplina y el establecimiento como estructuradores de la profesión académica. Principales tendencias de cambio en los países centrales: análisis de casos. La agenda de los 90' para la educación superior y las propuestas de los organismos internacionales. Análisis comparado de las reformas en la región. Situación y problemas de las universidades argentinas: el debate alrededor de los cambios introducidos por la Ley de Educación Superior.

#### **Bibliografía:**

CLARK, Burton (1996) **El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica**. Nueva Imagen, México. Introducción, Cap. 1 y 2.

CLARK, Burton (1998), "Crecimiento sustantivo y organización innovadora: nuevas categorías para la investigación en educación superior", en: **Revista Perfiles Educativos** Vol. XX, Nro. 91 CESU-UNAM, México.

NEAVE, G. y F. VAN VUGHT (comp.) (1991) **Prometeo encadenado. Estado y Educación Superior en Europa**. Gedisa Edit., Barcelona. (países a seleccionar)

COURAND, H. (comp.) (1993) **Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina**. FLACSO, Santiago de Chile. (países a seleccionar)

LEVY, D. (1996) **La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público**. FLACSO/CESU/Porrúa Grupo Edit., México. (países a seleccionar)

BALAN, J. (1992) **Políticas de financiamiento y gobierno de las universidades nacionales bajo un régimen democrático: Argentina 1983-1992**. Documento CEDES/79, Bs. As.

MARQUINA, M. y C. NOSIGLIA (1995) "Políticas universitarias en la Argentina 1983-1995", en **Revista del IICE** Nro. 7 (diciembre), Fac. Filosofía y Letras/Miño y Dávila Editores, Bs. As.



SUASNABAR, Claudio (2000) “Resistencia, cambio y adaptación en las universidades nacionales: problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica”, en **Revista Brasileira de Educação**, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação (en prensa).